

La estructura interna del Complemento Nominal de la FD

Raimundo Medina

Masiel Matera

Universidad del Zulia

Resumen

Chomsky (1970) observó que los nombres deverbales y los verbos comparten sus representaciones temáticas. Abney (1987), Giorgi & Longobardi (1991), Siloni (1997) y otros, proponen que la F(rase) N(nominal) es un complemento de la F(rase) D(eterminante). El propósito de esta investigación es explorar el comportamiento de los nombres deverbales con relación al determinante, definido como el constituyente que puede acompañar a un nominal formando una categoría fraseal que, al ocupar una posición de argumento, no produce agramaticalidad. La fundamentación teórico-metodológica de este trabajo es la teoría de la FD enmarcada en la Gramática Generativa Lexicalista de Chomsky (1995). Los resultados encontrados hasta ahora demuestran que existe una afinidad temática, mas no configuracional, entre la oración y la FD en español; y que según los argumentos que subcategorice o no el nombre deverbal tendrá una lectura de evento o de resultado (Grimshaw (1990)). Esta distinción determina que un mismo ítem lexical pueda tener lectura de evento o de resultado según sea el caso (polisemia complementaria).

Palabras claves: Frase determinante, sintaxis del español, gramática generativa

Abstract

Chomsky (1970) remarked that deverbal nouns and verbs share their thematic representations. Abney (1987), Giorgi and Longobardi (1991), Siloni (1997) and other researchers claim that the N(oun) P(hrase) is a complement of the D(determiner) P(hrase). The aim in this paper is to explore the treatment of deverbal nouns with respect to the determiner defined as the constituent which can be present with a nominal element making up a phraseal category which does not yield ungrammaticality when it takes up an argument position. The DP theory framed within the Chomskyan lexicalist approach (1995) is the basis of this paper, the outcomes showed: (i) that there exists a thematic relationship (though this affinity does not include the configuration) between the sentence and the DP in Spanish; and (ii) that according to the arguments subcategorized by the deverbal noun, this will have a reading of event or result (Grimshaw (1990)). This distinction determines that one and the same lexical item may have a reading of event or result, according to the specific instantiation (complementary polysemy).

Key words: Determiner phrase, Spanish syntax, generative grammar.

Introducción

Existe la evidencia (información personal) de que desde los años 70, en la Universidad de Reading, Inglaterra, algunos estudiosos han considerado al determinante como un constituyente más prominente que el núcleo nominal al que le sirve como complemento. En estudios más recientes Abney (1987), Giorgi & Longobardi (1991), Lorenzo (1995), Siloni (1997), entre otros, se han acercado de una manera más formal al estudio de la FD.

Tomando como fundamento la teoría de la X-barra, la teoría temática y la estructura argumental, en este trabajo se analiza la FN internamente, de acuerdo a los papeles temáticos de sus argumentos e intentamos demostrar la afinidad que existe entre la oración y la FN, ahondar en la estructura argumental y temática de los nombres deverbales de evento, la posibilidad de que un mismo nombre pueda tener una interpretación de resultado y de evento en cuyo caso podría hablarse de una polisemia complementaria, de acuerdo a Pustejovsky (1998), así como la prominencia del DET como núcleo funcional cuya proyección toma como complemento la FN.

En este trabajo adoptamos el Programa Minimalista donde los ítems lexicales son interpretados en el componente sintáctico con sus rasgos personales y flexivos ya especificados y el movimiento se debe a que estas categorías lexicales deben revisar y eliminar estos rasgos en los estratos funcionales.

La estructura interna del complemento nominal de la FD

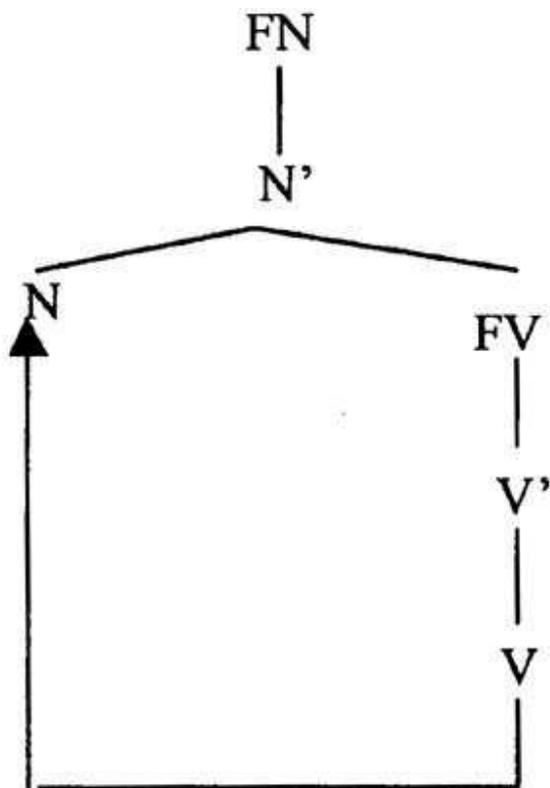
Chomsky (1970) observó que las entradas de los verbos y de lo que Grimshaw (1990) llama nombres deverbales, comparten sus representaciones temáticas. En el acercamiento lexicalista los nombres deverbales se insertan en el componente sintáctico como nombres, los cuales toman sus argumentos sólo opcionalmente a diferencia de los verbos.

Otro punto de vista (por ejemplo Borer (cf. Siloni 1997: 4)) propone que en una oración del inglés como la siguiente:

(1) John's constructing sailing boats impressed us (Siloni 1997: 5)

donde el gerundio tiene la distribución de las frases nominales, pero su estructura interna no es nominal, ha sido tomado como fundamento para proponer que la presencia de una lectura de evento y una estructura argumental son propiedades lexicales de los verbos, no de los nombres. Luego el nombre verbal es insertado como verbo el cual asciende para incorporarse con un núcleo nominal en la derivación como en (2):

(2)



Hemos hecho referencia a dos posiciones con relación al uso de un núcleo nominal en una expresión; nosotros asumimos la posición de que los nombres deverbales se insertan en el componente sintáctico como tales.

En Siloni (1997) se hace referencia, siguiendo a Grimshaw (1990), a la clasificación de los nombres deverbales en dos tipos: (i) los nombres de evento, los cuales hacen referencia a un evento o proceso y se caracterizan por tener una estructura argumental y asignar papeles temáticos; (ii) los nombres de resultado, que se refieren a la salida del evento y no toman argumentos reales.

En ejemplos como (3a-b):

(3)

- a. El director expulsó a los estudiantes
- b. La expulsión de los estudiantes por parte del director

podemos observar que tanto el verbo expulsar como el nombre expulsión subcategorizan argumentos de agente, el director, y de tema, los estudiantes.

El mismo análisis es válido para las expresiones en (4a-b):

(4)

- a. Los profesores examinaron a los estudiantes
- b. Los exámenes de los profesores a los estudiantes

donde profesores y estudiantes son argumentos del verbo en (4a) y del nombre en (4b).

Sin embargo, existe una diferencia entre estos nombres y su contraparte verbal, y es que los primeros subcategorizan opcionalmente los argumentos mientras que los últimos no, como se evidencia en (5) y (6):

(5)

- a. *El director expulsó
- b. La expulsión

(6)

- a. *Los profesores examinaron
- b. Los exámenes

Ahora bien, podríamos preguntarnos si nombres como expulsión y exámenes poseen realmente una lectura de evento.

Siloni (1997) plantea que, frecuentemente, un mismo nombre es ambiguo entre estas dos interpretaciones y se apoya en las propuestas de Grimshaw (1990) para desambiguarlos. Donde el término “evento” es usado, en un sentido amplio, como la dimensión aspectual asociada con la estructura argumental, es decir, mientras los verbos obligatoriamente subcategorizan argumentos, los nombres están divididos en nombres que toman verdaderos argumentos, si se refieren a un evento o proceso, y nombres que no toman verdaderos argumentos, pues denotan el resultado o salida del evento y que, por supuesto, no tienen una estructura argumental que satisfacer.

Siguiendo los diagnósticos utilizados por Grimshaw (1990) (c.f. Siloni (1997:68-72)) para establecer la lectura de evento o de resultado de un nombre deverbal, encontramos que en la primera prueba se sugiere que ciertos modificadores de frecuencia ocurren sólo con la interpretación de evento de nombres singulares particulares. El modificador frecuente requiere una lectura de evento. Veamos los ejemplos:

(7)

- a. [La frecuente constitución de Luis de las juntas] generó una polémica.
- b. [La frecuente constitución (de las juntas)] generó una polémica.
- c. *[La frecuente constitución de Luis] generó una polémica.
- d. *[La frecuente constitución] generó una polémica

(8)

- a. [La frecuente construcción de Luis de los edificios] generó una polémica.
- b. [La frecuente construcción (de los edificios)] generó una polémica.
- c. *[La frecuente construcción de Luis] generó una polémica.

d. *[La frecuente construcción] generó una polémica

(9)

- a. [El frecuente examen de Luis de los documentos] fue necesario.
- b. [El frecuente examen (de los documentos)] fue necesario.
- c. *[El frecuente examen de Luis] fue necesario.
- d. *[El frecuente examen] fue necesario.

(10)

- a. [La frecuente aprobación de Luis de los exámenes] sorprendió al profesor.
- b. [La frecuente aprobación (de los exámenes)] sorprendió al profesor.
- c. *[La frecuente aprobación de Luis] sorprendió al profesor.
- d. *[La frecuente aprobación] sorprendió al profesor.

Las FNs en (7a-b), (8a-b), (9a-b) y (10a-b) están bien formadas porque los nombres poseen una lectura de evento en vista de que aceptan el modificador de frecuencia y tienen una estructura argumental. La presencia del argumento interno es indispensable pues, según la teoría de la X-barrá, la relación núcleo-complemento interno es más local, más necesaria y está directamente relacionada con los papeles temáticos, lo cual justifica la aceptabilidad de (7b), (8b), (9b) y (10b) donde sólo el argumento interno puede tener realización fonética o estar implícito.

El mismo argumento es válido para explicar la inacceptabilidad de (7c-d), (9c-d) y (10c-d), pues al no establecerse la relación fundamental núcleo-complemento interno, el nombre falla en su lectura de evento y en consecuencia no toma el modificador de frecuencia.

Una alternativa que podría justificar la buena formación de (7c-d), 8(c-d), (9c-d) y (10c-d) sería asumir la presencia del argumento interno como implícita dentro del dominio del discurso. Sin embargo, cuando el argumento interno no tiene realización fonética, el argumento externo no se percibe con un papel temático específico, como en (7c), (8c), (9c) y (10c) y la presencia del modificador de frecuencia no es posible. Así por ejemplo, la expresión:

*La frecuente construcción de Luis es asemántica y en la construcción de Luis la FN Luis puede ser el dueño, el constructor o el cuidador de la construcción, por lo que no constituye un argumento real pues viola el criterio temático, el cual expresa que a cada argumento se le debe asignar un papel temático y cada papel temático debe ser asignado a un argumento; lo que impulsa una lectura de resultado aplicable también a los otros nominales analizados.

Con el nombre agresión en (11):

(11)

- a. [La frecuente agresión de Luis a María] era innecesaria.
- b. [La frecuente agresión a María] era innecesaria.
- c. [La frecuente agresión de Luis] era innecesaria.
- d. [La frecuente agresión] era innecesaria.

Hemos observado una particularidad, puesto que, aunque en (11c-d) el argumento interno no tiene realización fonética y en (11c) el argumento externo siempre se percibe como agente y puede no tener realización fonética como en (11d), ambas expresiones son aceptables. Esto pudiera deberse a la naturaleza léxica de la palabra agresión, debido a la imposibilidad de percibir al argumento externo como temáticamente ambiguo y a que el argumento interno está necesariamente implícito en el lexicon y se interpreta en la forma lógica, al igual que en (11d) donde ambos argumentos están implícitos.

En la segunda prueba, se propone que los modificadores aspectuales, como en una hora / durante una hora, también son usados para diagnosticar el evento. Analicemos las expresiones:

(12)

- a. [La constitución de Luis de las juntas en una hora / *durante una hora] generó una polémica.
- b. [La constitución (de las juntas) en una hora / *durante una hora]. Generó una polémica.
- c. *[La constitución de Luis en una hora / durante una hora] generó una polémica.
- d. *[La constitución en una hora / durante una hora] generó una polémica.

(13)

- a. [La construcción de Luis de los edificios en un año / durante un año] generó una polémica.
- b. [La construcción (de los edificios) en un año / durante un año] generó una polémica.
- c. *[La construcción de Luis en un año / durante un año] generó una polémica.
- d. *[La construcción en un año / durante un año] generó una polémica.

(14)

- a. [El examen de Luis de los documentos en una hora / durante una hora] fue necesario.
- b. [El examen (de los documentos) en una hora / durante una hora] fue necesario.
- c. *[el examen de Luis en una hora / durante una hora] fue necesario.
- d. *[El examen en una hora / durante una hora] fue necesario.

(15)

- a. [La aprobación de Luis de los exámenes en cinco días / *durante cinco días] sorprendió al profesor.
- b. [La aprobación de Luis en cinco días / *durante cinco días] sorprendió al profesor.
- c. *[La aprobación de Luis en cinco días / durante cinco días] sorprendió al profesor.
- d. *[La aprobación en cinco días / durante cinco días] sorprendió al profesor.

Al aceptar los marcadores aspectuales, en x tiempo en unos casos y durante x tiempo o ambos en otros casos, las FNs en (12a-b), (13a-b), (14a-b) y (15a-b) están bien formadas, lo que impulsa una lectura de evento de sus respectivos nominales. Esto se reafirma con la presencia de los argumentos externo e interno en (12a), (13a), (14a) y (15a); y con la presencia del argumento interno, que es fundamental en los nombres de evento, en los casos en (12b), (13b), (14b) y (15b) donde el agente está implícito.

De la misma manera, la mala formación de (12c-d), (13c-d), (14c-d) y (15c-d), cuando los marcadores aspectuales tienen realización fonética, se justifica en el hecho de que en (12c), (13c), (14c) y (15c) al no aparecer el argumento interno las frases nominales, que se supone actúan como agentes, son ambiguas en cuanto a sus papeles temáticos y no serían argumentos reales; y en los casos en (12d), (13d), (14d) y (15d) se justifica en la ausencia de ambos argumentos. De manera que al no aceptar los modificadores aspectuales en x tiempo y durante x tiempo estos nombres deverbales tienen una lectura más de resultado que de evento.

Pero, analicemos ahora el caso de agresión en (16):

(16)

- a. [La agresión de Luis a María en una hora] fue innecesaria.
- b. [La agresión a María en una hora] fue innecesaria.
- c. *[La agresión de Luis en una hora] fue innecesaria.
- d. *[La agresión en una hora] fue innecesaria.

En Dowty (1979) se hace referencia a varias clasificaciones de los verbos desde el punto de vista semántico. Entre ellas se le da prominencia a la de Zeno Vendler (1967), en la cual se determinan cuatro categorías de acuerdo a una serie de pruebas diseñadas para tal fin. Estas categorías son: verbos o términos estativos, de actividad, de logro y de logro inmediato.

Entre los criterios que se consideran para establecer esta clasificación se encuentra la frase durante una hora (por ejemplo: Juan caminó durante una hora) la cual es aceptada por los verbos estativos, de actividad y de logro; otra frase que se toma en cuenta en esta clasificación es en una hora (por ejemplo: Juan pintó la habitación en una hora) que a su vez es aceptada por los verbos de logro y de logro inmediato, pero no por los estativos y de actividad.

En Van Voorst (1992) se proponen cuatro clases de verbos psicológicos tomando como fundamento la clasificación de Vendler. La segunda clase es la que corresponde a los verbos psicológicos con un sujeto intencional, es decir, el sujeto es un ser animado activo en el evento.

Agredir es un verbo psicológico de la clase II. Nótese que aunque es posible decir Juan caminó un kilómetro en cinco minutos, no es posible decir Juan agredió a María en cinco minutos. Si el verbo agredir expresa una actividad es necesario que sea modificado por algún adverbio, así por ejemplo: Juan agredió físicamente a María (*en cinco minutos), y aún así no admite el modificador aspectual en x tiempo.

Van Voorst afirma que los verbos psicológicos permiten el modificador aspectual durante x tiempo al igual que los de actividad, los estativos y los de logro, como por ejemplo, Juan agredió a María durante cinco minutos, o Juan agredió físicamente a María durante cinco minutos.

Agresión, de manera análoga a su correspondiente verbal, se percibe como un nombre

psicológico con un sujeto intencional. Esta característica lo hace diferente de los nombres deverbales que hemos analizado anteriormente. Este nombre no admite la frase en x tiempo sino más bien durante x tiempo como se evidencia en (17):

(17)

- a. [La agresión de Luis a María durante una hora] fue innecesaria.
- b. [La agresión a María durante una hora] fue innecesaria.
- c. ?[La agresión de Luis durante una hora] fue innecesaria.
- d. ?[La agresión durante una hora] fue innecesaria.

La aceptabilidad de (17a-b) está dada por la lectura de evento, donde la presencia del argumento interno es indispensable, pues agresión lo subcategoriza y lo tetamarca, como paciente; luego, como es un nombre psicológico con sujeto intencional, debe obligatoriamente subcategorizar y tetamarcar como agente el argumento externo. Esto hace que en (17b) aunque el agente no tenga realización fonética, esté implícito.

La no realización fonética del argumento interno en (17c-d) hace a estas FNs dudosas en cuanto a su aceptabilidad cuando el modificador aspectual tiene realización fonética, por lo que la lectura de evento resultaría también dudosa, si no asumimos la presencia implícita de un argumento interno.

Por otro lado, analizando expresiones como:

(18)

- a. [La agresión de Luis] fue innecesaria.
- b. [La agresión] fue innecesaria

donde no aparece el modificador aspectual, notamos que en (18a) parece estar claro que Luis es el agresor y no el agredido, por lo que el argumento interno siempre está implícito en el lexicón y se interpreta en la forma lógica; al igual que en (18b) ambos argumentos, externo e interno, siempre están implícitos con los mismos papeles temáticos de agente y paciente respectivamente, por lo que la única lectura posible para el nombre deverbal agresión es de evento.

Otro argumento que parece apoyar nuestra posición es que de acuerdo a la Generalización de Burzio, un verbo le asigna caso al objeto si y sólo si este verbo le asigna papel temático al sujeto. Dado que esta generalización se establece a través de una bicondicional (si y sólo si), entonces se puede decir que una vez que el verbo le asigna papel temático al argumento externo, entonces ya le ha asignado caso al argumento interno. En otras palabras, la asignación de papel temático al argumento externo implica la presencia (en la forma fonética o en la forma lógica) del argumento interno. Si establecemos una analogía con la FN, el hecho de que en (18a) se percibe el argumento externo siempre como el agente, esto puede implicar la presencia, implícita o explícita, de un argumento interno.

Ahora bien, agresión es el único de los nombres deverbales estudiados hasta ahora, que acepta la preposición “hacia” introduciendo uno de sus argumentos.

(19)

- a. [La agresión de Luis hacia María] fue innecesaria.
- b. *[La constitución de Luis hacia las juntas] generó una polémica.
- c. *[La construcción de Luis hacia los edificios] generó una polémica.
- d. *[El examen de Luis hacia los documentos] era necesario.
- e. *[La aprobación de Luis hacia los exámenes] sorprendió al profesor.

En (19a) la FN María pareciera tener un papel temático más de meta que de paciente. Finalmente, de acuerdo a lo que hemos observado, podemos decir que así como las oraciones pueden expresar temporalidad en términos de la oposición entre el aspecto terminativo y el aspecto durativo, las FNs de evento también presentan esta característica.

En la tercera prueba se plantea que los adjetivos orientados hacia el agente pueden modificar solamente a los nombres que tienen una lectura de evento, porque ellos requieren de un agente explícito o implícito.

Observemos los ejemplos:

(20)

- a. [La constitución cuidadosa de Luis de las juntas] generó una polémica.
- b. [La constitución cuidadosa (de las juntas)] generó una polémica.
- c. *[La constitución cuidadosa de Luis] generó una polémica.
- d. *[La constitución cuidadosa] generó una polémica.

(21)

- a. [La construcción cuidadosa de Luis de los edificios] generó una polémica.
- b. [La construcción cuidadosa (de los edificios)] generó una polémica.
- c. *[La construcción cuidadosa de Luis] generó una polémica.
- d. *[La construcción cuidadosa] generó una polémica.

(22)

- a. [El examen atento de Luis de los documentos] fue necesario.
- b. [El examen atento (de los documentos)] fue necesario
- c. *[El examen atento de Luis] fue necesario.
- d. *[El examen atento] fue necesario.

(23)

- a. [La aprobación esforzada de Luis de los exámenes] sorprendió al profesor.
- b. [La aprobación esforzada (de los exámenes)] sorprendió al profesor.
- c. *[La aprobación esforzada de Luis] sorprendió al profesor.
- d. *[La aprobación esforzada] sorprendió al profesor.

Nuevamente notamos que en los casos de los nombres que aceptan el adjetivo dirigido hacia el agente, como (20a-b), (21a-b), (22a-b) y (23a-b) la lectura de evento está presente y se ratifica por la presencia de ambos argumentos en (20a), (21a), (22a) y (23a) y del

argumento interno en (20b), (21b), (22b) y (23b) donde nuevamente el agente está implícito. Y en aquellas expresiones como en (20c-d), (21c-d), (22c-d) y (23c-d) inaceptables con la presencia de este adjetivo, igualmente se justifica por la ausencia del paciente en (20c), (21c), (22c) y (23c) y la ambigüedad en cuanto al papel temático de la expresión nominal que debería ser el sujeto. Mientras que en (20d), (21d), (22d) y (23d) la inaceptabilidad se debe a la ausencia de argumentos. Una vez más en los casos (c-d) la lectura más apropiada parece ser la de resultado.

En el caso de agresión, como es un nombre psicológico con el agente intencional, todas las expresiones admiten el adjetivo dirigido hacia el agente porque en todas, ya sea explícita o implícitamente, éste está presente, como se evidencia en (24):

(24)

- a. [La agresión consciente de Luis a María] era innecesaria.
- b. [La agresión consciente a María] era innecesaria.
- c. [La agresión consciente de Luis] era innecesaria.
- d. [La agresión consciente] era innecesaria.

La cuarta prueba expresa que las cláusulas infinitivas de propósito requieren una lectura de evento. Pero, analicemos los ejemplos:

(25)

- a. [La constitución de las juntas para garantizar el buen funcionamiento de las empresas] generó una polémica.
- b. [La constitución (de las juntas) para garantizar el buen funcionamiento de las empresas] generó una polémica.
- c. *[La constitución de Luis para garantizar el buen funcionamiento de las empresas] generó una polémica.
- d. *[La constitución para garantizar el buen funcionamiento de las empresas] generó una polémica.

(26)

- a. [La construcción de Luis de los edificios para venderlos muy baratos] generó una polémica.
- b. [La construcción (de los edificios) para venderlos muy baratos] generó una polémica.
- c. *[La construcción de Luis para venderlos muy baratos] generó una polémica.
- d. *[La construcción para venderlos muy baratos] generó una polémica.

(27)

- a. [El examen de Luis de los documentos para capturar a los contrabandistas de droga] fue necesario.
- b. [El examen (de los documentos) para capturar a los contrabandistas de droga] fue necesario.
- c. *[El examen de Luis para capturar a los contrabandistas de droga] fue necesario.
- d. *[El examen para capturar a los contrabandistas de droga] fue necesario.

(28)

- a. [La aprobación de Luis de los exámenes para ingresar a la universidad] sorprendió al profesor.
- b. [La aprobación (de los exámenes) para ingresar a la universidad] sorprendió al profesor.
- c. *[La aprobación de Luis para ingresar a la universidad] sorprendió al profesor.
- d. *[La aprobación para ingresar a la universidad] sorprendió al profesor.

De la misma manera que en los casos anteriores la gramaticalidad de (25a-b), (26a-b), (27a-b) y (28a-b) con la cláusula infinitiva de propósito se debe a la lectura de evento de los nominales con la presencia explícita de ambos argumentos en (25a), (26a), (27a) y (28a); y la presencia explícita del paciente e implícita del agente en (25b), (26b), (27b) y (28b).

La agramaticalidad de (25c-d), (26c-d), (27c-d) y (28c-d) se debe a la ausencia de los argumentos que impulsan una lectura de resultado más que de evento.

En el caso de (26c) la agramaticalidad se debe a dos razones, en primer lugar la ausencia del argumento interno que provoca la ambigüedad de la FN Luis con respecto al papel temático y en segundo lugar, el clítico *los* se interpreta como correferente con el argumento interno de construcción, el cual está ausente. Lo mismo ocurre en (26d) donde ambos argumentos están ausentes.

En las expresiones en (29):

(29)

- a. [La agresión de Luis a María para poder salir] fue innecesaria.
- b. [La agresión a María para poder salir] fue innecesaria.
- c. [La agresión de Luis para poder salir] fue innecesaria.
- d. [La agresión para poder salir] fue innecesaria.

La gramaticalidad de todas las expresiones se justifica en la lectura de evento del nominal ya que por su característica de nombre psicológico de la clase II en Van Voorst, los argumentos pueden tener realización fonética o no.

Finalmente, la quinta prueba sugiere que mientras que en el inglés la frase *por* puede ser usada independientemente de la presencia de una estructura argumental, en otras lenguas su distribución es más restringida.

Veamos los ejemplos en (30) – (33):

(30)

- a. [La constitución de Luis de las juntas] generó una polémica.
- b. [La constitución (de las juntas) por parte de Luis] generó una polémica.
- c. *[La constitución de Luis; por parte de Luis;] generó una polémica.
- d. *[La constitución por parte de Luis] generó una polémica.

(31)

- a. [La construcción de Luis de los edificios] generó una polémica.

- b. [La construcción (de los edificios) por parte de Luis] generó una polémica.
- c. *[La construcción de Luis_i por parte de Luis_i] generó una polémica.
- d. *[La construcción por parte de Luis] generó una polémica.

(32)

- a. [El examen de Luis de los documentos] fue necesario.
- b. [El examen (de los documentos) por parte de Luis] fue necesario.
- c. *[El examen de Luis_i por parte de Luis_i] fue necesario.
- d. *[El examen por parte de Luis] fue necesario.

(33)

- a. [La aprobación de Luis de los exámenes] sorprendió al profesor.
- b. [La aprobación (de los exámenes) por parte de Luis] sorprendió al profesor.
- c. *[La aprobación de Luis_i por parte de Luis_i] sorprendió al profesor.
- d. *[La aprobación por parte de Luis] sorprendió al profesor.

En español, la aparición de la frase por (parte de) + agente típicamente aparece al lado del nombre nuclear en la secuencia de palabras. Aquí suponemos que el sujeto agente ocupa la posición del [ESP, FN] y el objeto es el complemento del nombre nuclear; esta hipótesis supone que el nombre nuclear se mueve hacia un estrato más alto en la configuración, probablemente hacia las categorías funcionales de género y número para producir el orden de palabras NSO.

En las FNs, al igual que en las oraciones pasivas canónicas como: [el problema_i [fue resuelto h_i por María]], cuando el agente es introducido mediante la frase por (parte de) no aparece en su posición típica de [ESP, FN] y [ESP, FFLEX] respectivamente, razón por la cual no podemos obtener construcciones como (30c), (31c), (32c) y (33c) donde el argumento externo aparece tanto en su posición [ESP, FN] como en la posición de complemento adjunto dominado por N' ([por (parte de) + Agente), N']).

En (30, 31, 32, 33c) respectivamente, la frase de Luis no parece tener papel temático específico cuando aparece sin la frase por (parte de), esto implica que no puede ser tratado como un argumento real; si es esto es así, mal podríamos pensar que Luis puede ser introducido por una frase como por (parte de) la cual implica agentividad, esto a su vez conduce a la lectura de resultado.

Lo mismo se observa en (30d), (31d), (32d) y (33d) donde la no ocurrencia del argumento interno imposibilita la adjunción de la frase por (parte de) + Ag; lo que impulsa a su vez la lectura de resultado.

Con el nombre agresión en (34):

(34)

- a. [La agresión de Luis a María] era innecesaria.
- b. [La agresión a María por parte de Luis] era innecesaria.
- c. *[La agresión de Luis_i por parte de Luis_i] era innecesaria.

d. [La agresión por parte de Luis] era innecesaria.

El agente ha sido elidido de la posición de [ESP, FN] y aparece como complemento adjunto [por (parte de) + Agente, N'] en (34b); mientras que en (34c) la posición de argumento externo ya está saturada con la frase Luis y no puede aparecer como frase adjunta. En (34d) por su misma condición de nombre psicológico con sujeto intencional, el agente aparece como complemento adjunto y el paciente debe interpretarse obligatoriamente como implícito, lo que confirma una vez más su lectura de evento.

Hasta ahora hemos observado que efectivamente, y como lo plantea Siloni (1997:67), algunos nombres deverbales, en nuestro caso constitución, construcción, examen, aprobación, presentan una ambigüedad entre la lectura de evento y la lectura de resultado. Siloni los trata como homónimos, sin embargo, Weinreich (1964) (c.f. Pustejovsky (1995:25)) establece que muchas palabras tienen más de un significado y que esta es una propiedad referida como polisemia, pero la forma en la cual las palabras llevan significados múltiples puede variar. En este sentido, Weinreich establece dos tipos de ambigüedad: (i) la ambigüedad contrastiva, la cual se percibe donde un ítem lexical accidentalmente tiene dos significados distintos no relacionados, esto es, la homonimia, por Ej. María vio un banco de peces y María y José se sentaron en el banco. En estas expresiones la palabra 'banco' tiene más de un significado; (ii) la ambigüedad que Pustejovsky llama polisemia complementaria, la cual involucra sentidos lexicales que son manifestaciones del mismo significado básico de la palabra.

En nuestro caso, no podemos tratar a estos nombres como los trata Siloni y afirmar que son homónimos, puesto que el significado básico de estos ítems lexicales no varía sino que permanece; pero se expresa con dos sentidos diferentes, uno de evento y otro de resultado, de acuerdo a la posibilidad que tienen de subcategorizar o no argumentos. Si esto es así, suponemos que un ítem lexical que se perciba con una lectura de evento o de resultado se debe fundamentalmente a la polisemia complementaria.

Ya hemos visto varios aspectos en los cuales las FNs se asemejan a las oraciones. Uno de ellos es la estructura argumental. Veamos las siguientes expresiones:

(35)

a. María tradujo el libro.

b. [La traducción de María del libro]...

Tanto en (35a) como en (35b) existen dos argumentos subcategorizados, el interno (el libro) y el externo (María). Algunas diferencias son evidentes. La estructura (35a) se analiza como una oración puesto que tradujo distribucionalmente ocupa la posición de los verbos y desde el punto de vista morfológico recibe los morfemas de tiempo lingüístico y concordancia. Además, ya hemos mencionado el hecho de que es este el constituyente que determina que las posiciones de argumentos interno y externo estén ocupados por expresiones referenciales como el libro y María, respectivamente. Mientras que en (35b) traducción distribucionalmente ocupa la posición de los nominales y no recibe morfológicamente marcas de tiempo lingüístico y concordancia.¹

Hemos hecho referencia a lo que en la gramática generativa se llama selección-C(ategorial), en términos de categorías sintácticas, pero junto con ésta opera la selección-S(emántica), la cual está relacionada con el significado inherente de los ítemes lexicales, así, en (35a-b) tanto traducción como tradujo seleccionan a libro con el papel temático de paciente o tema. El hecho de que de seleccionen categorialmente FNs en las posiciones de argumento interno y de argumento externo, aparentemente proviene del hecho de que ya han sido seleccionados semánticamente con los papeles temáticos de paciente y agente, respectivamente. De manera que existe una correspondencia entre los papeles temáticos tomados como base y las categorías sintácticas que son sus realizaciones estructurales en las posiciones argumentales.

Otra diferencia observable es que parece imposible pensar que los argumentos de un nombre no estén introducidos por una preposición. Giorgi & Longobardi (1991) sostienen que para el italiano todas las FNs lexicales con realización fonética que sean argumentos de un nombre nuclear están precedidos por una preposición, esto debido a las propiedades de los nombres en cuanto a la asignación del caso.

Normalmente el caso se asigna bajo gobierno, en la teoría Principios y Parámetros, donde A gobierna a B sii: (i) A es una categoría X^0 ; (ii) A c-comanda a B y (iii) la minimalidad se respeta. La minimalidad propone que en la configuración [Xp ... X ... [YP ... Y ... ZP] X no gobierna a ZP, es decir, la minimalidad previene que una categoría gobernante gobierne a la FN complemento de la preposición en esta configuración.

De acuerdo con la definición de c-comando ninguna anáfora debe aparecer en una FN ligada por otro argumento del mismo nombre, puesto que el c-comando por el antecedente debería ser evitado por el nodo FP. Sin embargo este no es el caso. Tomamos como punto de partida el hecho de que las preposiciones que introducen los argumentos del nombre son vacías (dummy), pues permiten que el nombre nuclear gobierne al nombre que es su argumento (c.f. Giorgi & Longobardi 1994: 23), de manera que algunas relaciones de ligamento pueden ser evidenciadas dentro de las FNs; recordemos que de acuerdo con el principio A de la teoría del Ligamiento, una anáfora debe estar ligada en su categoría gobernante, esto es, en su dominio de ligamento, el cual está formado por el gobernador del reflexivo y el sujeto más cercado a él, en otras palabras, la frase flexiva (F.Flex) o la frase nominal más baja en la configuración que contiene a estos dos elementos será el dominio de ligamento donde el reflexivo debe estar ligado, esto es, coindizado con un antecedente c-comandante y que concuerde con él en los rasgos personales.

En una oración como:

(36)

a. Ana habla siempre de ella.

Ella se puede interpretar de dos maneras: (i) puede ser una persona determinada en el discurso (principio B de la Teoría del Ligamiento), o (ii) puede ser la misma persona que habla, es decir, un anafórico (principio A de la Teoría del Ligamiento). Desde el punto de

vista interpretativo ella es una palabra ambigua; ahora bien, una manera de desambiguar la expresión es adjuntándole la palabra mismo/a²:

(36)

b. Ana_i hablaba siempre de ella misma_i

Este mismo análisis es aplicable a expresiones como (37a-d):

(37)

- a. [La agresión de Luis_i a él mismo_i]...
- b. [La opinión de Luis_i de él mismo_i]...
- c. [La descripción de Luis_i de él mismo_i]...
- d. [El miedo de Luis_i de él mismo_i]...

Cuando estos pronombres (él/ella) tienen sentido anafórico como en (36b) y (37a-d) seguido por la palabra mismo/a las expresiones permanecen bien formadas, sin embargo no puede interpretarse de acuerdo al principio A cuando la palabra mismo/a no tiene realización fonética.

(38)

- a. *[La agresión de Luis_i a él_i]...
- b. *[La opinión de Luis_i de él_i]...
- c. *[La descripción de Luis_i de él_i]...
- d. *[El miedo de Luis_i de él_i]...

Los pronombres él/ella + mismo/a con interpretación anafórica están en distribución complementaria con el anafórico sí.

En español, el elemento sí es tratado como un anafórico que debe estar ligado en su dominio mínimo, de acuerdo con el principio A de la Teoría del Ligamiento. En la gramática de la RAE (1999) se hace referencia a mismo/a como un elemento anafórico opcional que no afecta la reflexividad de sí: “(...) las expresiones reflexivas sin mism- no son menos reflexivas que las expresiones con mism-” (Peregrín Otero, RAE (1999:1448)). Sin embargo, en el idiolecto de los autores, el elemento sí requiere la realización fonética de la palabra mismo/a, como se evidencia en (39a-d):

(39)

- a. [La agresión de Luis_i a sí mismo_i / *a sí]...
- b. [La opinión de Luis_i de sí mismo_i / *de sí]...
- c. [La descripción de Luis_i de sí mismo_i / *de sí]...
- d. [El miedo de Luis_i de sí mismo_i / *de sí]...

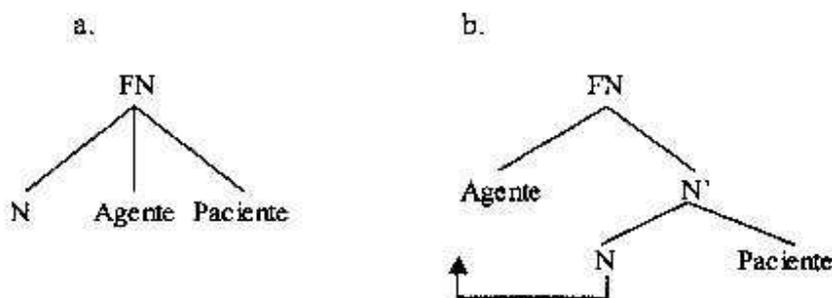
En estos ejemplos podemos notar que aunque la FN Luis está gobernada por la preposición de/a, ésta siempre puede ligar a la anáfora.

Si en lugar de la anáfora aparece un pronombre, como en (38a-d) las expresiones resultan

agramaticales pues, siguiendo el principio B de la teoría del ligamiento, los pronombres son libres en su dominio; y la coindización en los ejemplos muestra claramente que están ligados. Una vez más la preposición no juega ningún papel importante en la relación de c-comando entre el nombre y sus argumentos.

Hasta ahora no tenemos una evidencia exacta de la estructura sintáctica interna de las frases nominales. La forma fonética de las expresiones analizadas dejan ver dos posibilidades dentro de la X-barra:

(40)



(40a) es una estructura lineal en la cual tanto el agente como el paciente estarían en la misma relación con respecto al nombre. Sin embargo, dentro del c-comando las relaciones son locales, y la relación entre el núcleo y su complemento es más local que la relación con el argumento externo, como lo demuestran ciertos procesos que ocurren en las oraciones como en la elisión de la FV, por ejemplo, Juan golpeó la mesa y Juana también; y la pronominalización parcial de la frase verbal, por ejemplo, Juan golpeó la mesa y Juana también lo hizo. Así como también quedó evidenciado en los casos analizados anteriormente, donde la no ocurrencia del argumento interno ocasiona que el supuesto argumento externo sea ambiguo en cuanto a su papel temático.

Luego, al establecer una analogía con la oración, donde el verbo constituye una unidad con el objeto, existe una relación de asimetría entre el agente y el paciente con respecto al nombre, es decir, el agente como c-comandante debe estar en un nivel más alto que el paciente en la configuración, como en (40b); luego el nombre nuclear debe moverse hacia otros estratos funcionales más altos en el marcador de frase como lo son el género y el número, para que la expresión quede bien formada.

Otro argumento a nuestro favor es la Hipótesis de la Uniformidad de la Asignación Temática, propuesta por Baker (1988:4) y tratada nuevamente en Baker (1997:74) donde se afirma que las relaciones temáticas idénticas entre los ítemes se representan en relaciones estructurales idénticas entre estos ítemes en el nivel de la estructura-D. Esto implica que: (i) los agentes son siempre sujetos subyacentes y (ii) sujeto es una noción estructural, es decir, una posición en una estructura de frase que está fuera de la FV.

Pero con algunos verbos y, en nuestro caso, con los nombres que indican estados

psicológicos, específicamente el nombre miedo, los roles temáticos difieren del planteamiento de que los agentes son siempre sujetos. En la expresión.

(40)[El miedo de Luis a María]...

La FN Luis es el argumento externo del nombre, sin embargo no se percibe como agente, sino como experimentador. Dowty (1991) (c.f. Baker (1997:78)) sugiere que en estos casos el experimentador es un agente canónico porque es el que tiene la capacidad de sensación.

Esto confirma el planteamiento de Giorgi & Longobardi (1991:35) de que: “(...) the theme and the goal do not c-command the agent, i.e. internal arguments do not c-command the external one”.

Conclusiones

Se ha demostrado la semejanza existente entre la oración y la FN cuyo núcleo es un nombre deverbal. En relación con esto podemos concluir que:

- Lo más probable es que todos los nombres deverbales psicológicos se comporten igual que agresión y tengan una lectura de evento.
- El hecho de que un mismo nombre deverbal pueda tener lectura de evento en algunos casos y de resultado en otros se debe a la polisemia complementaria, que Pustejovsky (1998) define como sentidos lexicales que son manifestaciones del mismo significado básico de la palabra.
- Así como las oraciones pueden expresar temporalidad en términos de la oposición entre el aspecto terminativo y el aspecto durativo, las FNs de evento también presentan esta característica.
- Las preposiciones de y a que introducen a los argumentos de los nombres deverbales de evento, en términos generales, no expresan una relación de posesión.
- Dado que en la teoría que aquí se propone el núcleo nominal se mueve en la configuración, hacia posiciones más altas, como lo son las frases de género y número, para revisar y eliminar estos rasgos; suponemos que tanto el argumento externo como el interno se generan en una cáscara FN con todos sus rasgos y luego pudieran revisar y eliminar estos rasgos en estratos funcionales cuyos núcleos sean preposiciones.

NOTAS:

1. Existe un marcador temporal que puede ser prefijado a los nombres como el prefijo “ex” en un nombre como expresidente.
2. Otros usos de mismo(s) / a(s) aparecen en Montolío (2000: 68-69).
 - “(i) Expresan identidad o igualdad.
 46. Las dos esculturas han sido talladas por la misma mano.
 47. Ésta es la misma casa que vimos el otro día.
 - “(ii) Refuerzan el significado de algunos sustantivos, pronombres y adverbios a los que se unen para expresar valores enfáticos.
 48. Él mismo reparó la avería del coche.

49. Ayer mismo vino a recoger el coche.
- (iii) Con valor pronominal para referirse a un elemento previamente citado en el discurso, esto es, con valor anafórico.
50. Se acercó a un pozo que estaba en las inmediaciones y observó cómo del interior del mismo salía un pequeño saltamontes.
51. *Desde el umbral de la puerta se divisaba una escalera; el niño se había escondido debajo de la misma.
52. *Encontraron el cadáver de un hombre de unos treinta años y debajo del mismo hallaron el arma del crimen.
53. *El conocido director ha anunciado que está trabajando en una nueva película. Asimismo, ha declarado que le gustaría que en la misma trabajase Cecilia Roth e Imanol Arias. La Academia denuncia este empleo considerándolo ‘abusivo’ y característico de la prosa administrativa, periodística, publicitaria, forense y [...] técnica’’ (Esbozo 1973:§2.5.8.b)’’.

Referencias Bibliográficas

- Baker, M. 1997. Thematic Roles and Syntactic Structure. En *Elements of Grammar*, ed. L. Haegeman. Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Brugé, L. y G. Brugger. 1996. On the accusative a in Spanish. *Probus*. 8: 1-51. Berlin. New York: Mouton de Gruyter.
- Chomsky, N. 1995. *The Minimalist Program*. Cambridge, Massachusetts: MIT Press.
- Dowty, D. 1979. *Word Meaning and Montage Grammar*. D. Reidel Publishing Company. Dordrecht.
- Epstein, S.D., H. Thráinsson., y Zwart, C. Jan-Wouter. 1996. Introduction to the Minimalist Program. 1-66. En *Minimal Ideas*, ed. W. Abraham, S. D. Epstein, H. Thráinsson and C. Jan-Wouter Zwart. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Giorgi, A. y G. Longobardi. 1991. *The Syntax of Noun Phrases. Configuration, Parameters and Empty Categories*. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, L. 2000. Ellipsis and discourse-linking. *Lingua* 110: 183-213.
- Lorenzo, G. 1995. *Geometría de las Estructuras Nominales*. Universidad de Oviedo. Departamento de Filología Española. España.
- Ouhalla, J. 1999. *Transformational Grammar. From Principles and Parameters to Minimalism*. London: Arnold Publishers.
- Picallo, M. C. y G. Rigau. 1999. El Posesivo y las Relaciones Posesivas. En *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, ed. I. Bosque y V. Demonte. 1: 973-1023. Madrid: Espasa.
- Pustejovsky, J. 1998. *The Generative Lexicon*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Radford, A. 1997. *Syntax. A Minimalist Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press
- Siloni, T. 1997. *Noun Phrases and Nominalizations. The Syntax of DPs*. The Netherlands: Kluwer Academic Publishers.
- Van Voorst, Jan. (1992). The Aspectual Semantics of Psychological verbs. *Linguistics and Philology* 15:65-92. Kluwer Academic Publishers. The Netherlands.
- Weerman, F. y J. Evers-Vermeul. 2002. Pronouns and Case. *Lingua* 112: 301-338.